

ECUACARGAS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS. ECUACARGAS. S.A. (periodo del informe año 2017)

Señores accionistas:

En función de lo que dispone la Ley y el Estatuto de la compañía, me corresponde informar sobre la ejecución y resultados de la gestión de la gerencia general en el periodo 2017 así:

1. DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017.-

El haber obtenido superávit de \$ 41.377,99 en un año difícil es muy halagador, al disminuir la actividad de transporte internacional y el comercio exterior que demandaba el servicio de bodega. La contribución de la gestión de la zona primaria aduanera en el total de ingresos fue del 59% y el 41% corresponde al transporte marginal nacional e internacional.

2. DEL ESTADO DE SITUACION AL 31 DICIEMBRE 2017.- El análisis comparativo de las cuentas de activo y pasivo demuestran que hay salud financiera en la compañía que disminuyo la deuda y se mejoró el patrimonio y lo más importante se cuenta con liquidez corriente para atender sin angustia las operaciones de bodega.

3. RATIOS FINANCIEROS PERIODO 2017.- Los índices financieros anexados demuestran el mejoramiento de las cuentas de balance y resultados.

4. TRATAMIENTO UTILIDADES TRABAJADORES.- se anexa el cuadro de la participación y distribución de utilidades a trabajadores del periodo 2017 y, se recomienda autorizar a la contadora proceda con el pago respectivo.

5. PAGO UTILIDADES DE ACCIONISTAS.- Se recomienda pagarles luego de las apropiaciones de Ley y que todos los préstamos y anticipos

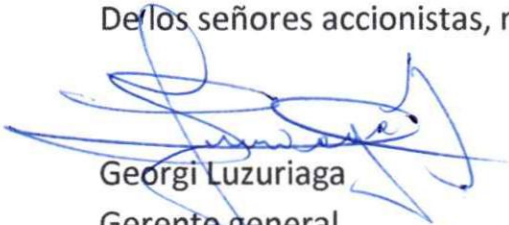


ECUACARGAS S.A.

accionistas que registre la contabilidad al 31.12.2017, así como los que se hubieren presentado durante el 1er trimestre del 2018, sean cruzados sus valores y de haber diferencias en contra, se contabilicen como préstamos a utilidades futuras.

6. PRESUPUESTO 2018.- Se anexa el presupuesto con el cual la contadora controlara y contabilizara mensualmente la ejecución de los ingresos/egresos del 2018 e informara a gerencia las diferencias para ajustarlas.
7. PLAN DE CUENTAS 2018.- En función del presupuesto aprobado por gerencia, la contadora elaborara el plan de cuentas del 2018.
8. POLITICA DE VENTAS Y PAGO COMISIONES POR SERVICIOS DE TRANSPORTE/ALMACENAJE.- Se anexa los cuadros modelos para los pagos de porcentajes a los beneficiarios, así como también el procedimiento y forma de pagos de estos beneficios. Este incentivo a los colaboradores de la empresa persigue mejorar la captación de nuevos clientes para que mejoren sus ingresos.
9. INVERSION EN NUEVO MONTACARGAS.- Se evaluara la seguridad del mantenimiento de los actuales equipos y se provisionara los resultados de utilidades del periodo 2018 para invertir en 1 montacargas nuevo, pues al momento el bajo nivel de ocupación y rendimiento de los montacargas no permite endeudamiento en nuevos equipos.

De los señores accionistas, muy atentamente:



Georgi Luzuriaga
Gerente general